

PATRIMONIO NACIONAL RECUPERA LA VISITA PÚBLICA AL REAL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN A PARTIR DEL 2 DE MAYO

- El monasterio, fundado en 1611 por deseo expreso de la reina Margarita de Austria-Estiria, vuelve a abrir las puertas al público tras su cierre por la declaración del estado de alarma.
- El 3 de mayo, día festivo en la Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional abrirá de forma extraordinaria sus monumentos en la región, que podrán visitarse a partir de las 10 horas.

Madrid, 29 de abril de 2021.- Patrimonio Nacional reabrirá el próximo domingo, 2 de mayo, el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid tras su cierre con motivo de la declaración del estado de alarma debido al Covid-19, que se ha prolongado durante más de un año debido a la comunidad de las monjas agustinas recoletas que viven en la zona de clausura.

La institución recupera la visita pública a este Real Monasterio del siglo XVI coincidiendo con la reapertura, ese mismo día, de la Sala de la Corona y de la Capilla del Palacio Real de Madrid, cumpliendo así el plan de la institución de recuperar progresivamente la normalidad en el acceso seguro a los Reales Sitios, en línea con las medidas sanitarias de carácter estatal y autonómicas.

Para muchos visitantes, será la primera oportunidad de descubrir el resultado del acondicionamiento llevado a cabo en la Sala de Esculturas y en el Salón de Reyes y finalizado en diciembre de 2019, apenas tres meses antes del confinamiento y el cierre del Real Monasterio.

Además, el público podrá ver por primera vez la huerta que gestiona la comunidad de religiosas que viven en el monasterio, en uno de los terrenos de los llamados “jardines ocultos” del Madrid de los Austrias. Desde el relicario, los visitantes podrán contemplar las plantaciones de hortalizas y frutas, base de la dieta monacal, y las flores con las que se ornamentan los interiores.

Visitas guiadas y seguras

En línea con la política previa al confinamiento, la visita guiada constituye la única modalidad de acceso, en grupos de máximo 5 personas, además del guía. Los interesados deberán adquirir sus entradas a través de la web de Patrimonio Nacional a un precio de 3 euros por persona mientras continúe vigente, hasta el 9 de mayo, la campaña extraordinaria del 50% de descuento.

Los horarios de visita son de 10 a 14 horas y de 16 a 18:30 horas, de martes a sábado, y de 10 a 15 horas, los domingos, con el último acceso 60 minutos antes del cierre, en todos los casos. Además, permanece el horario gratuito establecido los miércoles y jueves en horario de tarde.

De acuerdo con sus obligaciones legales, Patrimonio Nacional vela por hacer compatible el acceso al Real Monasterio con el respeto a los oficios religiosos, de manera que la visita puede variar los domingos y en ciertas festividades. Además, se mantiene el uso obligatorio de gel y de mascarilla, entre otras medidas, de acuerdo con las directrices sanitarias estatal y autonómica, como se viene haciendo desde la reapertura de los Reales Sitios en junio de 2020.

Un centro de poder fundado por deseo personal de la reina

El Real Monasterio de la Encarnación fue fundado en 1611 por Felipe III y Margarita de Austria-Estiria, fruto del deseo personal de la reina por levantar un convento en el entorno del Alcázar, quedando unido a este por un pasadizo. Hasta el siglo XVII funcionó como una segunda corte paralela.

Su arquitectura es el mejor ejemplo del estilo de los Austrias tras la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Custodia, en su interior, una valiosa colección de relicarios y un excelente conjunto de piezas de la imaginería del siglo XVII, de autores como Gregorio Fernández y José de Mora, y una importante selección de retratos, de pintores como Carreño de Miranda.

Desde 2018, Patrimonio Nacional ha puesto en valor su colección con la restauración de 14 pinturas y esculturas, como “San Juan Bautista”, de José de Ribera, “Cristo yacente”, de Gregorio Fernández, y “La profesión de Sor Ana Margarita de Austria”, de Antonio de Pereda.

Aperturas extraordinarias el 3 de mayo en la Comunidad de Madrid

Patrimonio Nacional ha decidido abrir de manera extraordinaria sus Reales Sitios en la Comunidad de Madrid el próximo lunes, 3 de mayo, día festivo en la región, con el fin de que los madrileños puedan dedicar ese día festivo a la cultura y el turismo, contribuyendo así a la recuperación del sector.

Además del Real Monasterio de la Encarnación, que el 3 de mayo abrirá de 10:00 a 15:00, el público también podrá visitar el Palacio Real de Aranjuez y el Real Monasterio de El Escorial, así como el Palacio Real de Madrid, entre las 10:00 y las 19:00 horas.

Para más información: www.patrimoniomnacional.es